



Nuestra información y la censura

Con este título publica nuestro estimado colega «La Voz de Cantabria» de Santander, el siguiente suelto:

«Realmente no precisan los lectores de largas explicaciones para deducir con acierto de los grandes perjuicios de diversa índole que nos ocasiona la censura, porque empiezan por advertirnos en su propio interés insatisfecho. No obstante, hemos de acudir hoy de nuevo al tema precisamente para llamar sobre él la atención de quienes nos alientan con su asistencia de tantos años e informarles, someramente, de un hecho que no parece tener explicación.

Ya se comprende que un periódico, como el nuestro, tan vigilante de su prestigio informativo, no iba a desmontar sus habituales servicios en que cada minuto tiene un nuevo interés. ¿A qué obedece, pues, que los periódicos de provincias limitados puedan publicar informaciones de importancia que a nosotros nos están vedadas? A la censura. Pero no a la censura en lo que pudiera referirse al criterio dispar de uno y otro censor, sino estrictamente a la censura, que en aquellas provincias no existe y en Santander ejerce sus plenas atribuciones!

Sobre este hecho no cabe sino la intervención de las autoridades superiores para situar las cosas en un plano de equidad y justicia, y eso es lo que hemos solicitado, con esperanza en el recto juicio de quienes pueden acabar con semejante competencia ruinosa para los periódicos de Santander y de menosprecio para su público.

Creemos que muy pronto todos los periódicos recibiremos igual trato y tendremos las mismas posibilidades informativas. Pero, en tanto esto no llega, satisfaremos el interés de nuestros lectores, aunque sea un poco después del instante crítico, sirviéndoles las mismas informaciones que otros periódicos, con más influencia arriba o más fortuna, pueden publicar con todo estruendo tipográfico y a punto de la actualidad.

Nos consuela de estos sinsabores el hecho cierto de que no nos ha faltado el apoyo de nuestros lectores, y, más aún, la seguridad de que, aún sacrificando unas horas su legítimo interés, no nos retirarán su confianza para depositarla en periódicos de otras regiones, favoritos de la situación política o de la suerte.

Nos parece que el colega montañés es algo exagerado; y decimos esto porque en él hemos visto insertas informaciones que a algún otro periódico no le ha sido dado ni mencionar siquiera.

Si verdaderamente quiere darse cuenta de lo que decimos le invitamos a que haga un viaje turístico aquende el Cantábrico y ya verá cosa buena.

Lea usted "El Diario de Avila," Lea usted El Diario de Avila



EL PARLAMENTO

Las sesiones de ayer en el Congreso

La Cámara discutió con bastante animación el proyecto de ley de Responsabilidad de jueces y magistrados el cual es combatido por los señores Aizpún (CEDA), Calvo Sotelo (Renovación Española) y Rodés. En la sesión de la noche los señores Ventosa y Trias formulan interpelación al Gobierno sobre bonos ferroviarios y sustitución de la Enseñanza Religiosa

MADRID.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En el salón de sesiones hay muy pocos diputados. Las tribunas se encuentran casi desiertas. En el banco azul los ministros de Justicia y Obras Públicas.

Aprobado el acta de la sesión anterior da comienzo la discusión del

Orden del día

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de diputado de los señores García Cubertoret, Lasso, López Malo y Alvarez Mendizábal, y otro, sobre los casos de los diputados de Acción Popular señores González y Casanova.

Proyectos de ley

Se aprueban definitivamente los siguientes:

Concediendo Cruces del Mérito Militar, pensionadas, al comandante médico don Antonio Vallejo Nájera y al capitán de Infantería don Fernando Ahumada López. Otorgando el cuerpo de guardia, denominado Trinchero del Castillo, al Patronato Nacional de Turismo. Cediendo al Ayuntamiento de Cáceres una parcela del terreno del solar destinado a patio de la Delegación de Hacienda. Otro sobre terminación por el Estado del cañonero mejicano «Zacateca».

También son tomadas en consideración, sin debate, dos proposiciones de ley.

Una del señor Gómez Hidalgo concediendo pensión a doña María Rubio, viuda de don Luis de Sirval, y otra del señor Gasset concediendo pensión a los hijos de don Antonio Villar Ponte.

El Tesoro Artístico Nacional

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de un plan, excavaciones y adquisiciones de terrenos con destino a monumentos del Tesoro Artístico Nacional.

Los señores Ortiz de Solorzano y Carranza defienden varias enmiendas, que al no ser aceptadas por la Comisión sus autores las retiran.

El Patrimonio de la República

El ministro de Hacienda promete

Lea usted

El Diario de Avila

Un diálogo entre Calvo Sotelo y Jiménez Fernández

—En uno de los pasillos de la Cámara hablaban ayer tarde los señores Calvo Sotelo y Jiménez Fernández sobre la posibilidad de dar al régimen republicano el contenido democrático que a su juicio debe llevar en sí.

El exministro monárquico decía: —Se ve palpablemente que la democracia en España, al menos en estos momentos, es imposible.

—Discrepo de esa opinión— contestó Jiménez Fernández—. Puede darse ese contenido democrático, aunque reconozco que en los momentos actuales hay que comprimirlo un poco.

El señor Calvo Sotelo contestó: —Por lo menos, se hace preciso, si no una cadena perpétua una cadena temporal.

El señor Jiménez Fernández puso fin a la conversación, diciendo: —En eso estamos conformes.

realizar una revisión de las concesiones hechas a particulares y dentro de normas legales.

Responsabilidad a jueces y magistrados

El señor Aizpún consume el primer turno en contra de la totalidad con un brillantísimo discurso.

Manifiesta que de lo que se trata en el proyecto de ley es de establecer el artículo 99 de la Constitución y en este respecto, el proyecto le parece incompleto. Menciona los artículos 96, 97, 98 y 106 de la Constitución que deben también cumplirse.

¿Cómo es posible, pregunta, exigir responsabilidades a los jueces y magistrados si, de antemano, no se ha establecido la independencia de su función?

Manifiesta que con este proyecto no se garantiza la independencia ni la responsabilidad judicial.

El señor Rodés, de la Lliga, consume el segundo turno de totalidad. Recuerda que el señor Alcalá Zamora, cuando se discutió el texto constitucional relativo a estas cuestiones, dijo que para juzgar a jueces y magistrados se requerían singulares condiciones de capacidad.

El señor Calvo Sotelo consume el tercer turno en contra de la totalidad. Manifiesta que hay proyectos pendientes de mayor interés, pero el sectorismo ha hecho que se posponga todo.

Destaca el carácter represálico que tiene el proyecto de ley y que con el mismo se convierte la independencia de la justicia en una servidumbre. (Aplausos).

El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, contesta a los oradores diciendo que el proyecto no va contra la magistratura, y hace elogios del Jurado.

Discusión del articulado

Terminado el debate de totalidad se entra en el del articulado.

Defiende un voto particular al artículo primero el señor Guerra, de Acción Popular, quien dice que se ha conseguido que en estos momentos no haya un solo magistrado que se sienta independiente y con autoridad suficiente para el desempeño de su función.

Le contesta el señor Rico, por la Comisión, rechazando el voto.

Se suspende el debate

Se suspende la discusión y prometen el cargo varios señores diputados.

Sesión nocturna

A las once menos cuarto se reanuda la sesión, con poca animación en escaños y tribunas. Preside el señor Martínez Barrio.

Proyecto de ley sobre sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor Trias de Bes, de la Lliga, defiende la segunda proposición no de ley, que se refiere a la sustitución de la enseñanza religiosa. Dice que es perturbador lo que se hace en esta materia, porque la sustitución no es un hecho, y luego porque se trata de una mudanza de métodos, profesores, etc.

Manifiesta que se han cometido abusos, extralimitaciones y delitos. Se han clausurado establecimientos que no eran congregacionales; instituciones de beneficencia, benéfico-docentes, que vivían dentro de la ley al amparo del Estado. La arbitrariedad ha sido evidente y los perjuicios notorios. Dice que las incautaciones constituyen verdaderos atropellos.

Cesa el gobernador de Burgos

BURGOS.—Ha cesado en el mando de esta provincia el gobernador civil señor Puig, habiéndose encargado del Gobierno el presidente de la Audiencia Territorial, señor Gómez Pedreira.

Acuerdos de la Federación de Empresas Periodísticas

En la reciente junta general de esta entidad, celebrada en Madrid, se acordó por unanimidad:

1.º Elevar a los Poderes públicos su más enérgica protesta por las quemaduras y destrucción de periódicos ocurridas en los últimos meses (antes, desde luego, de ocupar el cargo el actual ministro de la Gobernación).

2.º Solicitar del ministro de la Gobernación las máximas garantías para la prensa de todos los matices, en evitación de parecidos hechos; y

3.º Que se estudien por el Gobierno los medios de indemnizar a los periódicos los daños causados, a fin de que aquellos cuya destrucción total se realizó puedan volver a publicarse y recoger a todos los obreros, empleados y redactores que por ello quedaron en paro forzoso.

Asimismo, y en relación con la censura acordó:

1.º Solicitar del ministro de la Gobernación que se suavice cuanto sea posible la censura, para llegar en el más breve plazo posible a su desaparición, o por lo menos limitarla a determinadas cuestiones.

2.º Que la censura sea ejercida con iguales características en toda España, porque actualmente hay provincias en que se dejan publicar toda clase de noticias, mientras en otras se prohíben radicalmente, dando así lugar a una competencia ilegal de periódicos de unas provincias dentro de las restantes; y

3.º Que la censura sea ejercida a las horas de cierre de los periódicos, para que no se ocasionen pérdidas de correos, retrasos, etc., en la confección de los diarios.

Int reses provinciales

Hoy han estado en Avila comisiones de los Ayuntamientos de Carpio Medianero (Avila) y Chagarcía Medianero (Salamanca) compuestas por los señores alcaldes y secretarios de ambas localidades, don Tomás Hernández y don Andrés Palacios, de la primera, y don Juan Bautista Martín y don Marcelino González, de la segunda, con representaciones de las sociedades obreras de los dos pueblos.

El objeto del viaje ha sido entrevistarse con el presidente de la Diputación a fin de gestionar la terminación del camino vecinal que une a ambos pueblos, y al propio tiempo pone en comunicación a las dos provincias vecinas, Avila y Salamanca.

La comisión ha salido bien impresionada de las visitas hechas.

Ejemplos de clausura hay en donde masas escolares enteras quedaron en la calle. Protesta contra esta forma intolerable de actuar en materia de sustitución y refiere que hace seis días en un pueblo de su distrito, se constituyó la gestora y su primera disposición fué ordenar la clausura de los colegios religiosos.

El señor Martínez Barrio dice que como no se puede prorrogar la sesión se aplaza la discusión.

A la una de la madrugada se levanta la sesión.

De Castilla a Tierra Santa

Por El Doctor Albiñana.

XIII

La montaña sagrada

Se me olvidaba consignar un detalle importante, que aunque sin relación alguna con el objeto de nuestro viaje, ha constituido un número extraordinario, y jamás sospechado. ¡Hemos visto al «Negus»!

La entrada triunfal de las tropas italianas en Addis-Abeba, motivó la precipitada salida de este pobre emperador sin imperio, que ha venido a refugiarse temporalmente en Jerusalén. Primeramente se instaló en el Hotel del Rey David, imponente edificio, al gusto inglés. Pero sin duda, el ex emperador de Abisinia, quiso aislarse de la general curiosidad y ha alquilado un hotelito, muy poco imperial, en el barrio europeo y al borde mismo de la carretera. Ocho habitaciones en total. Su arquitectura alemana es de lo más antiestético que he visto.

Frente por frente al hotelito, y separado por una distancia de unos diez metros, está el colegio de Tierra Santa. Y la casualidad hizo, que cuando visitábamos este colegio, en compañía del Reverendo Padre Martínez, saliera el «Negus» a la puerta de su morada, refiriéndose sobre el quicio de una de sus hojas y permaneciendo largamente de pie, con su mirada melancólica extraviada por los alrededores. Más que abisinio, parece galileo, por su negra barba nazarena. Junto al emperador caído, se hallaba su abultada esposa. Y una serie de negritos de todos los tamaños, pultaban por las gradas del jardínillo.

Cuando advirtió la presencia del padre Procurador en la verja del colegio, el «Negus» saludó con una inclinación respetuosa a la que correspondimos cuantos le contemplábamos. —Es un hombre muy religioso—decíame el Padre Martínez, refiriéndose a nuestro interesante vecino—. Hace unos días le vimos en el Santo Sepulcro, oyendo Misa. Permaneció más de media hora arrodillado. Su culto es el copto, pero respeta todos los ritos.

Bien hubiera deseado yo aprovechar esta ocasión única para celebrar una entrevista con este rey de reyes abatido. Pero varios policías ingleses, rondando el edificio, cuidan escrupulosamente de que el «Negus» no tenga contacto con ningún periodista, o cosa parecida. ¡Extraña paradoja! En vez de ser prisionero de su enemigo Mussolini, este hombre, al parecer libre, es prisionero de sus amigos los ingleses.

Abandonamos Jerusalén en circunstancias trágicas. La huelga adquiere caracteres revolucionarios. En un cine, los rebeldes han asesinado a tres judíos. Acaban de matar a un doctor y una doctora. Ha caído también un cristiano austriaco, a quien se asesinó por haberse confundido con un árabe, ya que tuvo la mala ocurrencia de cubrir su cabeza con un «tarbuch» o fez rojo, prenda nacional de los hijos del Profeta. En varias carreteras han sido apedreados e incendiados varios automóviles. Y la única garantía de locomoción hasta el momento presente—el ferrocarril—acaba de ser suspendida: el tren de Jaffa ha sido víctima de un atentado dinamitero.

No fué poca suerte encontrarnos instalados en nuestro departamento, camino de Haifa. El tren marcha con normalidad, aunque con lentitud desesperante. No es posible hacer el viaje directo en auto, desde Jerusalén a Nazaret, según está en el programa, y hemos de dar este rodeo. Via-

jamus paralelamente a la costa del Mediterráneo, muy cerca del mar. Se divide perfectamente la población de Athlith, el antiguo «Castrum Peregrinorum», o Castillo de los Peregrinos, que los Templarios edificaron en 1218 para proteger a los cristianos que se dirigían a Tierra Santa. Fué el último reducto de los Cruzados en Palestina, donde la suerte no les fué favorable, a pesar de su arrojo y su heroísmo.

Ya estamos en Haifa, después de cinco horas de viaje. Lo que interesa no es la ciudad, sino el monte que la preside. Una montaña sagrada, entre las numerosas localizaciones sagradas de Tierra Santa. Es el Monte Carmelo.

Pocos lugares del mundo gozarán de un panorama tan bello como este. Elevado a 600 metros sobre el nivel del mar, junto a su misma orilla, sirve de norte a los navegantes. En su cumbre se encuentra un potentísimo faro, que proyecta su luz sobre una extensión de cien kilómetros. Y en su cumbre también, se levanta el Santuario de la Virgen más española, patrona de todas las Cármenes, que reveló a su siervo Simón Stok, con el sagrado escapulario, la prenda de paz y alianza, en todos sus fieles.

El Carmelo ha sido lugar de veneración, antes y después del cristianismo. Los escritores bíblicos celebran los prodigios obrados en él por Jehová, en favor de los elegidos, entre ellos, la victoria del profeta Elias sobre Baal, que con una lluvia milagrosa apagó el fuego encendido en honor de los falsos ídolos. Y el inmortal filósofo Pitágoras, escogió este lugar para sus meditaciones y la práctica de su vida austera.

En el santuario campea el poético título «Stella Maris» y se venera una imagen bellísima, traída recientemente por una peregrinación italiana. La valiosa diadema de oro que ostenta es regalo de una ilustre dama española.

Lugar importantísimo del Santuario es la Gruta del Profeta Elias, que se halla debajo del presbiterio, y fué habitada por este santo varón, según todos los testimonios tradicionales.

El culto a este Profeta es fervoroso, practicado igualmente por cristianos, judíos y musulmanes, que todos los años vienen aquí en original romería a venerar la gruta, el día 20 de julio. Entre los habitantes de estas regiones existe una costumbre pintoresca y es la de traer a sus hijos a este Santuario, para que un fraile carmelita los corte los primeros cabellos en forma de cruz, en la misma gruta. La ceremonia debe tener suma trascendencia, porque, una vez celebrada, los padres son muy felicitados, entregándose la animada concurrencia a grandes manifestaciones de júbilo.

En lo alto del Carmelo está la hospedería de peregrinos, magníficamente instalada. Su nombre es también «Stella Maris» y nadie puede disputárselo, porque el Carmelo, por su situación topográfica y su significación espiritual, es una verdadera estrella de los mares, que guía y consuela a los navegantes. Los incrédulos podrán pensar lo que quieran. Pero mientras escribo estas líneas, veo llegar, desde mi celda de peregrino, abierta a las maravillosas luces del Monte, un capitán de la marina mercante, totalmente vestido de blanco, con dorados galones. Se dirige sin vacilar al Santuario, mientras un barco espera allá abajo en el puerto. ¿Qué promesa angustiosa irá a cumplir, formulada devotamente en momentos de peligro?

Y desde mi celda silenciosa, siguiendo con la mirada y con el pensamiento los pasos del ignorado marino, me parece escuchar su oración, arrodillado ante la imagen venerada: —¡Salve, Estrella de los Mares...! Monte Carmelo, mayo.

(Prohibida la reproducción).

VISADO POR LA CENSURA

40 HORAS DE JORNADA

La desorganización del trabajo en España

Por Eduardo N. Salvador.

Es indiscutible que la prensa económica y financiera de España está dirigida y redactada por personas de gran competencia técnica. Estas publicaciones constantemente estudian, entre otros más, los problemas del trabajo, de modo científico y con ausencia de apasionamientos políticos.

Hay en nuestra Patria un periódico especialísimo. Se titula «El Financiero», y como semanario venía apareciendo desde los comienzos del presente siglo XX. Desde hace meses es el único diario español dedicado a la economía y hacienda de la nación española.

El distinguido colega madrileño ha dedicado un artículo de fondo al tema de la nueva jornada de 40 horas, porque cuerdamente cree que es un problema de gran importancia. El trabajo, en breve síntesis, es así:

La nueva jornada obrera de 40 horas semanales, o sea con reducción de 8 horas a la semana, representa más del 16 por 100 de disminución en dicha jornada semanal.

El colega afirma también que actualmente el trabajo tiene cuatro enemigos convergentes, que son:

I Reducción de horas de la jornada.

II Aumento del salario.

III Brazos caídos, o sea producción incongruente con el jornal y la jornada.

IV Despreocupación técnica del obrero.

Estas cuatro causas reunidas determinan, «grosso modo», cuando menos, una carestía del 50 por 100 en la mano de obra de la producción. Esta mano de obra representa o debe representar, en el índice clásico, entre el 50 y el 60 por 100 del producto final.

Si ese 50 o 60 por 100 se aumenta en un 50 por 100 de carestía es indudable que el otro 50 por 100 o 40 por 100 (primeras materias, circulación, capital, impuestos, etc.), también recibe proporcionalmente aumento de carestía, remontándose los precios de los productos al 150 por 100 respecto al 100 de antes.

Resultan además dos corolarios: Primero.—La reducción de la jornada no aumenta la capacidad adquisitiva. Es incremento de horas de no trabajar. Segundo.—El aumento de absorción de brazos parados, por la reducción de la jornada en un 16 por 100, resultará siempre muy inferior, cuando no totalmente anulado, por la contracción del consumo y, por lo tanto, de la producción, al aumentar en un 50 por 100 o más el índice general de la carestía de la vida. Tal es el resultado de la nueva jornada de 40 horas semanales.

Huelga suponer lo que escribiría el colega si tratara de la jornada, pedida por algunos, de 36 horas. Años atrás, el ideal de los obreros eran los tres ochos (8 más 8 más 8), de las 24 horas del día. No les satisfacen las 8 horas de trabajo en cada día y reclaman 40 horas a la semana. Otros piden mas todavía: 36 horas semanales de trabajo.

El artículo periodístico de «El Financiero» expresa el criterio general de los técnicos competentes.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas y muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asland
y Cangrejo
Castelar nº. 3 Teléfono 45

Los rumbos de Portugal

Dios, Patria, Familia, Trabajo y Deber

Por Claro Abánades.

Cuando hace unos meses recorriamos las ciudades y pueblos lusitanos en excursión familiar, tuvimos ocasión de observar la vida de ese pueblo hermano, que, después de las convulsiones sufridas desde el advenimiento de la República, despertaba a una nueva vida, a la vida del trabajo, echando por la borda ideales antipatrióticos, procedimientos gubernativos que intentaban dar fin con el orden, la autoridad, la familia, la sociedad y el propio Estado.

Recordamos que en Lisboa un dilecto amigo a quien encontramos, nos llamó la atención de que los rostros de los portugueses mostraban optimismo, mientras que en Madrid existía en los ciudadanos cierta nerviosidad, presa de días agitados.

Preguntando a unos campesinos en plenas faenas de recolección cómo se encontraban con el nuevo régimen y nos contestaron con estas palabras:

—¡Bendito sea el día en que se proclamó en Portugal la dictadura! Desde entonces vivimos en paz y en gracia de Dios.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Otro portugués, un camarero que nos servía en un hotel portuense, nos daba noticias de la cuestión social en aquella tierra, y nos aseguraba que la mayor parte de los obreros ganaban un jornal de ocho a diez escudos (unas tres pesetas) y que vivían contentos, porque les dejaban ganarlos y había orden y tranquilidad en el país.

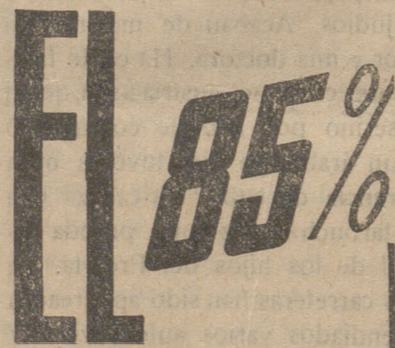
Poca es la remuneración del trabajo en la vecina República. Creemos que el obrero debe ser recompensado con jornales mucho más elevados, y a eso debe llegarse; pero todo esto indica que los lusitanos, después de tantas revoluciones y luchas civiles, desengañados de la malsana política social que los ahogaba, se consideran ahora felices, porque existe una autoridad férrea que ha llevado la calma a los espíritus.

Oliveira Salazar ha explicado últimamente en su discurso de Braga las causas determinantes del bienestar que se siente en el país lusitano.

Portugal—ha dicho—había caído en una anarquía moral y mental hasta que se inició el movimiento militar de hace diez años.

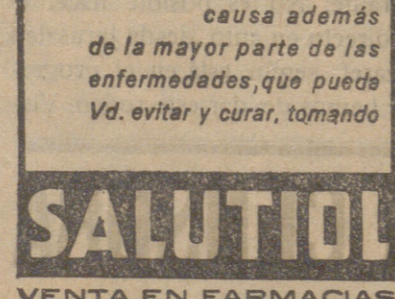
Y ha agregado: «En el Portugal renovado no es discutido Dios ni es discutida la virtud: no discutimos la patria y su historia: no discutimos la familia y su moral: no discutimos la gloria del trabajo y del deber. La verdad religiosa es una necesidad social».

Y porque no se combate a Dios, ni a la Patria, ni a la gloria del trabajo, ni al deber, ni a la familia, ha entrado el pueblo portugués en la vida de la iniciación de su grandeza.



de los trastornos de la **digestión** son debidos a la acidez del jugo de su **estómago**

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede **Vd. evitar y curar, tomando**



En Villanueva de Gómez

Brillante fiesta con motivo de la Primera Comunión de los niños

Verdaderamente fué feliz el día 31 de mayo, no sólo para los niños de la Primera Comunión sino para todos los vecinos de esta villa de Villanueva de Gómez.

A las nueve de la mañana el repicar de las campanas nos anuncia que pronto va a llegar el momento tan deseado por esas almas angelicales para hospedar por primera vez en su pecho al Divino Cordero y hacerle presente tan puros deseos como sienten sus tiernos corazones.

Entramos en la iglesia y ya están colocados en sitio de preferencia tan simpáticos niños que son: Gustavo García, Paulino Hernández, Constantino Mañas, Priscilo Tapia, Segundo Hernández, Antonio Galán, Severino Briones, Teodoro González, Tomás de Juan y Evelio González.

Las niñas son: Las hermanitas Margarita y Araceli García, Teresa Encabo, Josefa Cuenca, Segunda Vaquero, Teresa Hernández, Conchita García y María Cuenca.

Da principio la Santa Misa y voces melodiosas entonan cantos preciosos, especialmente en el momento de la comunión. Llegado este solemne acto se acercan a la Mesa Eucarística primero las almas angelicales, después todos los niños y niñas sin excepción, juntamente con las Hijas de María, que, por ser el último día del mes consagrado a tan Purísima Madre, la honran con sus fervorosas comuniones.

Nuestro dignísimo párroco, don Marcelino Gutiérrez, nos dirige palabras llenas de consuelo y nos anima para salir siempre vencedores en la lucha que constantemente tenemos con las pasiones. Se dirige también a los niños para recomendarles conserven cuanto puedan su inocencia y aconseja a los ancianos vigilen por sí mismos por la inocencia de los pequeños.

Terminada la misa, aunque con pena, tenemos que abandonar la iglesia, pero deseamos se pase pronto el tiempo, porque en la tarde habrá otra vez función en «Nuestra Casa» y anhelamos asistir a ella.

Otra vez es la campana la encargada de hacernos acudir a Ella y de nuevo nos reunimos todos a las tres de la tarde.

Rezamos el Santo Rosario y se hace el último ejercicio del mes de las «Flores». Luego desciende nuestro párroco del púlpito y se dirige hacia el altar levantado, provisionalmente, a nuestra Madre en el centro de la iglesia. Numerosas cabezas se mueven a su alrededor. Es que las niñas van a recitar poesías a la «Reina de las Flores». Comienza la simpática niña Enriqueta Gutiérrez (deseis años) que con su timbrada voz nos hace gozar al ver cómo siente en su corazón lo que a su Madre está diciendo. La siguen las monísimas niñas Resurrección Gutiérrez, María Briones, Lola Gutiérrez, María Galán, María Montero, Amalita Encabo y Bienvenida Galán, que lo hacen muy bien y parecen consumadas recitadoras, aunque solo tienen seis años.

Luego otras niñas un poquito mayores (diez años y doce) que son: Guadalupe Sánchez, Priscila Martín, Victorina López, Nieves Madejón, Teodosia Hernández y Antonia López, en su diálogo de «Ofrecimiento de las Flores», nos atraen la atención de un modo encantador, porque lo saben decir tan sumamente bien que a todos nos pareció muy cortito el rato tan feliz que nos hicieron pasar.

¡Bendito sea Dios que cada día hace que haya más almas que deseen gozar de esta santa alegría y de ofrecerle a El todo lo que en sí tienen!

¡Bendícenos tú también, Virgen María y Madre nuestra, y que la alegría que hoy hemos tenido todos los vecinos de este pueblo no se nos olvide jamás y cada vez nos acordemos más de Ti.

Protege de un modo especial a nuestro buen párroco, que es el que con gran celo ha organizado tan simpática fiesta para que a otro año, Dios mediante, resulte tan hermosa como ésta.

Una Hija de María.

Sección religiosa

SANTORAL

JUNIO
5
VIERNES

Santos Bonifacio ob., Doroteo, pb., Sancho, Florencio, Julián, Ciriaco, Marciano, Nicanor, Faustino, Apolonio, Marciano, Zenaides, Ciria, Valeria, Marcia, mrs.

Abstinencia-Temporas. La misa y oficio divino son del viernes infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Mes de Junio consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra solemnes cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Se celebra el primer viernes de mes. Novena a San Antonio

San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos, Juventud Antoniana, Cofradía de Ferroviarios y devotos de San Antonio dedican solemne novena al Santo Paduano. Por la mañana, a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario del Santo, sermón a cargo del R. P. Antonio Herrera, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Solemne Triduo al Sacratísimo Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Sagrado Corazón. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón, ejercicio del Triduo y reserva.

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Una gestión en defensa de los obreros no asegurados

La ley de 9 de septiembre de 1931 y la de 8 de octubre de 1932, al crear y regular los Fondos especiales de garantía en materia de accidentes del trabajo en la agricultura y en la industria, confirman su administración a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, imponiéndole el deber de formar anualmente un estado de situación de los referidos Fondos que eleva al conocimiento del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Acaba de publicarse el correspondiente al ejercicio de 1935 y en él se consignan datos y consecuencias de indudable interés. Por lo que afecta al Fondo especial agrícola, durante el año mencionado no hubo innovación alguna de las disposiciones y normas por las que se rige. Su situación es satisfactoria, pues si bien no tuvieron efectividad, de los ingresos que deberían nutrirle, más que los de multas y la subvención anual del Estado, sin que se aportaran ni el capital inicial de 500.000 pesetas ni los otros recursos determinados en el artículo 127 del Reglamento de 25 de agosto de 1931, las aplicaciones han sido escasas y el saldo es favorable dada la cuantía que suelen alcanzar las indemnizaciones de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

No ofrece las mismas características el Fondo de Garantía industrial. Su saldo favorable al terminar 1935 acusa una disminución de 73.322,59 con relación al del año anterior. Las disponibilidades del Fondo se hubiesen ogotado si no fuese por la generosidad con que la Caja Nacional ha venido interpretando las disposiciones transitorias del Capítulo X del Reglamento que se refiere al seguro de las entidades oficiales y servicios del Estado. Son numerosas las dependencias del Estado y de muchos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, que no han formalizado el seguro de accidentes del trabajo de sus opera-

Ex Oriente periculum

Por Hans von Stuner.

Mientras la opinión mundial observa con febril expectación los magnos y graves sucesos que están desarrollándose en la Europa occidental y demuestra un interés más vivo a lo sumo por la lucha por Abisinia y el lago de Tana, la Rusia soviética aprovecha las ocasiones, procurando que su simiente fructifique. El señor Litwinow tiene suerte, realmente. La buena sociedad europea le ha tributado una recepción como a un «gentleman» de verdad, y parece que nadie cree ya posible en que este hombre, deferente y obsequioso, vestido de frac, que charla tan atentamente en las mesas de banquete de los pueblos civilizados del occidente, lleva en casa una indumentaria muy distinta y que los colegas en su tierra sigan trabajando asidua y disimuladamente en el revolucionamiento del mundo en el sentido de la ideología bolchevista. Estimamos un deber de dichos pueblos, que no puede ser menoscabado por consideraciones del momento, el no perder de vista este hecho; el no olvidar durante las agitados discusiones sobre el problema renano y la defensa del Mediterráneo, que el peor peligro potencial que amenaza a la cultura y el orden social, hoy más que nunca, es el imperialismo bolchevique.

La Unión soviética se extiende sobre el este de Europa y todo el norte del Asia como un gigantesco costal repleto de enormes energías. Si un día este costal se rompiera, si las energías inminentes lo reventaran, un incontenible raudal de infortunios sin cuento se derramaría sobre los pueblos, inundándolo todo. Estas energías, las fuerzas políticas doctrinarias que dominan en la Rusia de hoy, tienen la tendencia más expansiva imaginable. Pugnán por salir en todo caso de su ámbito, y es más seguro que obtendrán su propósito si desde fuera se les ayuda. Adonde mirase en estos últimos meses y semanas doquier el observador juicioso habrá advertido señales ciertas de que el imperialismo ruso soviético y la tendencia a la revolución mundial luchan por imponerse.

Rusia, hoy como antes, tiene la intención—muchas veces advertida y señalada—de poner su enorme ejército al servicio de la revolución mundial. Este propósito es siempre y en todo instante la meta final a la cual en Rusia todo se le somete. Por esta razón sigue siendo la propaganda revolucionaria en el extranjero el arma más importante y eficaz de que se vale el imperialismo bolchevique. La propaganda revolucionaria—también es un hecho—se ha hecho últimamente mucho más activa. La solemne apertura de la nueva «Academia para propagandistas de la revolución mundial», el 8 de febrero en Moscú, con asistencia de los más altos funcionarios del Estado, debía de haber abierto los ojos a todos los que hasta entonces han creído que Rusia renunciaría a la mimada idea de la revolución mundial y se limitaría a constituir un Estado ceñido a su propia nacionalidad.

ríos o que, habiéndolo hecho no efectúan el pago de las primas correspondientes a la Caja Nacional. La Caja ha constituido las rentas de muchos accidentes de operarios públicos, no queriendo creer que las dependencias del Estado y de las Corporaciones dejen incumplidas las obligaciones elementales que tienen como patronos.

La conclusión que de esto se deduce es que, pese a la celosa gestión con que cuida defendiendo la Caja Nacional, el Fondo de Garantía industrial está expuesto a verse en el caso de no atender a las obligaciones para las que fué creado si no se dictan las disposiciones adecuadas para lograr que todos los servicios del Estado y Corporaciones públicas formalicen el seguro de sus operarios y satisfagan las primas correspondientes, y que puedan evitarse con mayor eficacia los acuerdos de transacciones e insolencias, en fraude del Fondo y perjuicio de obreros accidentados o de sus derechohabientes.

CRONICA DE BERLIN

La protección a la familia numerosa

Uno de los puntos más importantes del programa nacionalsocialista en materia de política demográfica es la llamada «compensación familiar». A ella el gobierno alemán dedica, desde hace ya bastante tiempo, una especial energía.

Se entiende por «compensación familiar» la desgravación de todas las familias numerosas en cuanto a cargas públicas (impuestos, contribuciones sociales, etc.) y la graduación del subsidio en dinero y géneros, según el número de hijos. Estas cantidades son repartidas entre los acreedores a tal beneficio, por los organismos dependientes del Estado, del Municipio o del Partido.

Las primeras medidas importantes que se efectuaron a este respecto fueron las reducciones sobre el impuesto de la renta y sobre el patrimonio, introducidas en octubre de 1934, y el decreto relativo a préstamos con ocasión del matrimonio, que condona por cada nacimiento, una cuarta parte del importe del préstamo, a partir del primero de agosto de 1934. A esas medidas se ha añadido en septiembre del 35 la concesión del subsidio a las familias numerosas, con un promedio de cuatrocientos reichsmarks. De esta última medida en favor de las familias numerosas se han beneficiado 140.000 de esas.

En virtud de una orden del 24 de marzo pasado, se conceden, además del subsidio referido, ayudas especiales que ascienden a diez marcos mensuales. Para ser acreedor a ellas se hace necesario que la familia tenga más de cuatro hijos, empezándose a cobrar desde el quinto. El primer subsidio se cobra mediante un solo desembolso, lo que permite más libertad de acción entre los beneficiados.

Los presidentes de las delegaciones de Hacienda pueden conceder también, y por excepción, a las mujeres viudas que tengan a su cargo menos de cinco hijos menores de 16 años. Para que se efectúe este último caso es imprescindible que los ingresos de la madre no excedan de 185 reichsmarks al mes.

Otro requisito necesario consiste en que toda mujer que reciba un subsidio debe estar adscrita a un seguro social.

Alguien podría suponer que ese procedimiento grava en cantidad importante el presupuesto nacional, sin embargo no ocurre así. Los fondos para efectuar estos pagos proceden de los reembolsos de los préstamos verificados en ocasión de matrimonios, cuya cantidad equilibra el desembolso anterior.

Si se tiene en cuenta, al valorar esas medidas en favor de las familias numerosas, la preferencia de que disfrutaban en la colonización interior, en la distribución del trabajo y en la tutela relativa a la vivienda, habrá de admitirse que el nacionalsocialismo deriva de su tesis de la familia, como célula de la colectividad nacional, las consecuencias prácticas correspondientes.

Cecilio A. Ribot.

Almanaque Betty-Bethere
3 años
2,50 pesetas
10 pesetas
LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
LIBRERIAS Y PAPELERIAS

¿Cómo se hace el arroz con leche?
 ¿Qué requisitos son necesarios para ingresar en Hacienda?
 ¿De qué forma se construye un aparato de radio, potente y económico?
 ¿Cuál es la biografía de Mussolini?
 ¿En qué consiste la teoría de la relatividad?
 ¿Cuántos años hace que se retiró «Guerrita»?
 ¿Qué es la estratosfera?
 ¿Hay algún medio eficaz para exterminar los mosquitos?
 ¿Cuándo se estrenó «Juan José»?

Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente.

Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos.

Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe cuatro pesetas en sellos de Correos y la dirija a

CONSULTORIO UNIVERSAL, Paseo de la Fuente Fargas.—BARCELONA.

Advertencia importante.—CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la

Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES
 Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
 TELEFONO NUM. 15.970

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 21 junio
 Vapor «Orduña», 19 de julio
 Motonave «Reina del Pacífico», 92 agosto

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9
 TELEFONO 34-41

BODEGAS «PICHARDO»

APARTADO NUM. 1. FUNDADAS EN 1895.
 La Palma del Condado (Andalucía-Huelva)

Vinos blancos, corrientes y finos. Vinagres puros de vinos. Vermouhts. Quinados. Moscateles. Coñac. Alcoholes

Insuperable «Solera Pichardo»

Vale 20 pesetas arroba y se vende a 12.

Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Solo se atienden las solicitudes que vengán acompañadas de buenas referencias comerciales.



NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière - Barce)

UNAS 8.600 PAGINAS
 MÁS DE 3.500.000 DATOS
 MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES
 SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo
 CIENTO PESETAS

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Baillière-Baillière y Riera Remudas, S.A.
 Calle de Aragón, 88 y 90 - BARCELONA

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

GRANDES EXISTENCIAS
 Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

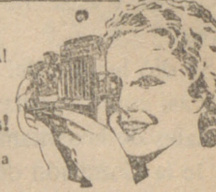
INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
 Médico-Ortopedico

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Oferta extraordinaria
 ¡Solo por 50 días!



«Kodak» Fénix

Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Vario de 1/100, teledisparador, dos visores, etc.

Precio: 110 pesetas

La Compañía Kodak nos ha autorizado para cambiar cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 ptas. (Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

Apreñese y adquiere el maravilloso «Kodak» Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

KAISER.—Avila

DELEGADOS E INSPECTORES

De Trabajo. Inmediata convocatoria. No se exige título. PREPARACION a cargo del señor Arán, ex delegado, 40 ptas. mes. Textos. Folletos con detalles, gratis

ACADEMIA «EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—MADRID

LO MAS NUEVO EN

Recordatorios comunión e invitaciones de enlace

Imprenta SENEN MARTIN

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



«AGENDA DE BUFETE»
 DIETARIO
 MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
 AGENDA CULINARIA
 AGENDA DE BOLSILLO CARNET
 ...
 BLOC CALENDARIO DE MESA
 ...
 LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
 ...
 SOLICITE PROSPECTOS

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA»

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
 Teléfono 12198

Lea V. «El Diario de Avila»

AVILA AL DIA

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento presidida por el alcalde, señor Meneses, y asistiendo todos los gestores.

Se dió lectura del acta de la anterior así como cuentas y nóminas de jornales de la semana presente.

De la Comisión de Hacienda se leyeron varios informes, acordándose satisfacer algunas cuentas pendientes.

La Comisión de Obras autorizó reparaciones a varios vecinos que lo solicitaban, y después de algunos ruegos y preguntas se levantó la sesión.

El «Garage Avila» REGALA UNA CAMARA durante el mes de junio, con cada cubierta Nacional Pirelli que compren.

Exámenes en el Instituto

Para mañana día 5, a las ocho, están citados los alumnos del primer curso del n.º 60 en adelante.

Plan antiguo y adaptación

Día 5 de junio a las nueve. Lengua Castellana. Nociones de Aritmética y Geometría. Caligrafía. Latín primer curso. Aritmética. Latín de segundo curso. Francés primer curso. Francés tercer curso. Historia de España. Geometría.

Escuela Normal del magisterio

Alumnos del tercer curso del grado profesional con la calificación obtenida:

Doña María Teresa Ruiz López, 46,00 puntos; don Joaquín Palacios Cura, 40,50; doña María Rosario García Martín, 55,50; doña María del Pilar García Alonso, 48,00; doña María Teresa Caro García, 46,50; doña Inés Sánchez González, 43,50; don Félix López Martín, 54,00; don Fausto de Pedraza Manzano, 40,50; don Juan Galán Cano, 53,00; don Luis Rioyo Santamaría, 36,50; don José María Santero Errasti, 37,50; doña Marina Jiménez Jiménez, 47,00; doña Dionisia Perrino Pascual, 39,00; don Pedro González Reviejo, 41,00; doña María del Carmen Álvarez Sánchez, 48,00; don Hipólito Núñez Monforte, 36,00; doña María Teresa Hernán Calleja, 47,00; doña Emilia Sánchez Huerta, 46,50; don Jesús Sánchez Huerta, 45,50; don Mariano Muñoz Rojero, 43,50; don Agapito de la Cruz y de la Cruz, 42,00.

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial
Consulta de 3 a 6.

San Juan de la Cruz núm. 4

Heridos que mejoran

Continúan mejorando de las heridas sufridas los tres vecinos de Navarredondilla que fueron atacados días pasados en el puerto de Mijares.

Registro civil

Nacimiento: José Antonio Sáez Illobre.

Defunción: Angel Abad Nieto, de tres años.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Federico Encinar que presentaba heridas cortantes en la mano derecha que se produjo cuando trabajaba en su oficio de carnicero. Después de asistido pasó a su domicilio.

Reyerta

En el pueblo de San Miguel de Serrezuela discutieron sobre asuntos de trabajo los vecinos Juan Martín Castaño y Francisco Cornejo. De las palabras pasaron a los hechos resultando el último con una herida inciso-punzante en el muslo izquierdo de seis centímetros de profundidad. El agresor ha sido detenido.

Detenido

La Guardia civil ha detenido a un vecino de Cardenosa por infringir el bando de la alcaldía respecto a trabajos en el campo.

Detención de patronos en Palacios de Goda

Por orden de la autoridad han sido detenidos doce patronos de aquel pueblo los cuales, según manifestaciones de los obreros, no han cumplido las bases de trabajo que tenían firmadas.

Han ingresado en la cárcel a disposición del gobernado.

Las misas que se celebren el día 5 de los corrientes en la parroquia de San Pedro de esta ciudad a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez, así como la que se celebre en la ermita de San Antonio y Santa Susana en Zorita de los Molinos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Antonio Sastre González que falleció el 8 de junio de 1928.

Guardias de Honor del S. Corazón de Jesús!

A vosotros, ¡Abulenses! que en La Guardia de Honor del S. Corazón formáis, quiero en este día en torno de nuestro Rey y Señor convocaros: Que estamos en el mes del año a él de un modo especial consagrado, y sus enemigos le quieren robar su gloria, y en vez de amarle, le odian y persiguen y sus mismos amigos se cuidan poco o nada de reparar las ofensas que de todas partes recibe. Y esta ocasión que la Archicofradía de La Guardia de Honor brinda a los hijos de Avila en la Casa Solariega de su Seráfica Paisana Teresa de Jesús, debe ser por todos aprovechada para glorificar a Cristo Jesús proclamando su Realeza y su reinado social, para amar al que tanto nos amó y nos ama, haciéndole todos entrega de nuestros corazones, para reparar por la práctica de las virtudes cristianas en especial por la oración y penitencia las ofensas que nuestro Rey Divino continuamente recibe.

De esto quiere dar público testimonio en este solemne tríduo La Guardia de Honor del S. Corazón en la Iglesia de La Santa establecida, y a todos los buenos abulenses quiere invitar para que en tan hermosas fiestas le acompañen a fin de que sobre todos derrame sus bendiciones el difeico Corazón y sobre todos reine por el poder de su doctrina y de su amor.

El director de La Guardia de Honor, Fr. Eladio de Sta. Teresa, C. D.

En el Santuario de Sonsoles

Desde el domingo próximo la misa en el Santuario de Sonsoles será a las ocho todos los domingos y días festivos.

Ecos de Sociedad

Primera Comunión

En la iglesia parroquial de San Juan ha recibido hoy por primera vez la Sagrada Comunión el encantador niño Luisito García Serna, hijo del comerciante de esta plaza don Miguel Le administró el Sacramento su tío, el párroco de Gutierre Muñoz, don Luis Serna, quien pronunció una sentida plática alusiva al acto que se celebraba.

Acompañaron al niño en tan solemne momento sus padres y otros familiares. A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra.

Pensionado

Por el ministerio de Instrucción le ha sido concedida una pensión para ampliar estudios en el extranjero al laureado escultor don Juan Luis Vassallo. Enhorabuena.

Enfermo

Se halla enfermo de gravedad el joven don Alfredo Alvarez Lafarga, hijo del profesor auxiliar del Instituto del mismo nombre. Deseamos su alivio.

EL VIAJE DE BADOGLIO

Mussolini recibe un regalo de un millón de liras

Nuevos vientos en Rusia

ROMA.—Mussolini ha recibido un regalo de un millón de liras, ofrecido por Alberto Pirelli, en nombre de la Compañía Pirelli, de Milán, en conmemoración de la victoria en el Africa oriental.

El mariscal Badoglio llega a Nápoles

NAPOLIS.—El mariscal Badoglio ha llegado a esta capital procedente del Africa oriental, a las nueve y media de la mañana. Fué recibido por una enorme multitud, que le vitoreó con entusiasmo.

Esperaban su llegada el príncipe heredero y el subsecretario de Colonias, que le dieron la bienvenida en nombre del Rey y de Mussolini.

El general Badoglio se dirigió inmediatamente a la estación, donde tomó un tren para Roma. Se espera su llegada a la capital italiana de un momento a otro.

Badoglio en Roma

ROMA.—Ha llegado el mariscal Badoglio a Roma, recibiendo Mussolini, que le abrazó y un gran gentío.

Para conmemorar la victoria italiana

NUEVA YORK.—La colonia italiana de esta ciudad ha celebrado un mitin con ocasión de la victoria en Etiopía.

Una medalla especialmente grabada con este motivo por el afamado escultor Honorio Routolo fué distribuida durante la fiesta a todos los asistentes. Dicha medalla representa a Mussolini como el forjador de la nueva civilización, que ha roto las cadenas de la esclavitud.

No sabe el Negus si irá a Ginebra o no

LONDRES.—Según un radiograma del vapor «Oxford», el Negus, preguntado sobre si irá a Ginebra, ha contestado que adoptará una decisión en el curso de su actual viaje.

PARIS.—Madama Tabois dice en «L'Oeuvre».

«Informes llegados al Qual d'Orsay y al Foreign Office advertían que con un cuidado muy marcado de publicidad el Gobierno italiano parece preparar el lanzamiento de un «bluf» político para el 15 de junio.

La proposición argentina

LONDRES.—Se comunica de fuente digna de crédito que el embajador de la Argentina en Londres, doctor Malbrán, participó ayer al señor Eden el deseo de su Gobierno de que celebre una reunión de la Sociedad de Naciones el 16 de junio con ocasión de la sesión del Consejo.

El redactor diplomático de la Agencia Reuter hace observar a este respecto que esta proposición argentina no es en manera alguna el resultado de una iniciativa cualquiera por parte de la Gran Bretaña.

En Rusia van a establecer el sufragio universal

PARIS.—Asegura el «News Chronicle», de Londres, que a pesar de que se guarda gran reserva acerca de la nueva Constitución de la U.R.S.S., terminada hace más de un mes, se encuentra en posición de revelar las líneas generales de esta carta fundamental.

El futuro Parlamento se dividirá en dos Cámaras: en la baja, integrada por seiscientos representantes, residirá la iniciativa de toda la legislación mientras que la alta, compuesta por doscientos miembros, será una especie de Senado.

Para lo sucesivo, la U. R. S. S. tendrá un presidente supremo en contra de lo que hasta el presente sucedía, pues al frente de cada República individual había un jefe de Estado. El mandato presidencial y parlamentario durará cinco años y todos los trabajadores gozarán de sufragio, incluso los sacerdotes y los antiguos funcionarios del régimen zarista, hasta ahora capitulados.

En el proyecto de Constitución no aparece por parte alguna la frase de dictadura del proletariado. El Código Penal y el procedimiento judicial serán reformados de manera que los acusados tendrán el derecho de defenderse ante los jueces. Nadie será reconocido culpable cuya culpabilidad no hayan sido probada.

A su desconsolada esposa, doña María Zubia, hijos y demás familia, y particularmente a su hermana doña Evarista, viuda de Aboín, hacemos presente nuestro sentimiento, pidiendo por el eterno descanso del alma del difunto señor.

Es muerto a tiros el director de la cárcel de Sevilla

No se saben las causas del atentado

SEVILLA.—Ha sido asesinado el director de la Prisión de esta ciudad, don Salustiano Avezuela. El atentado se cometió cuando dicho señor se hallaba en una tertulia de amigos en una bodega. Penetraron en dicho establecimiento tres individuos, ocuparon una mesa cercana a la que ocupaba la tertulia en la que se hallaba el señor Avezuela, y pidieron cerveza. Mientras se la servían se dirigieron a donde estaba el director de la Prisión e hicieron varios disparos. El señor Avezuela cayó herido. Entonces se produjo la natural confusión en el poco público que había en el establecimiento. Los amigos del señor Avezuela se tiraron al suelo para resguardarse de los disparos. Los agresores huyeron.

Las personas que se hallaban en la bodega reaccionaron después y trasladaron al señor Avezuela al Hospital, donde ingresó ya cadáver. En este establecimiento benéfico se le apreciaron al muerto cuatro heridas en el pecho y dos en la frente.

El señor Avezuela tenía sesenta y siete años de edad y llevaba veinticinco en el Cuerpo de Prisiones. Se portaba muy bien con los presos. Se ignoran las causas de la agresión.

El gobernador ha condenado con frases significativas el atentado.

La Policía practica gestiones para cumplir las órdenes de detención de los agresores.

N. de la R. El señor Avezuela era muy conocido en Avila donde desempeñó el cargo de administrador de la Prisión provincial durante los años 1919 a 1923, siendo un funcionario modelo por lo que era querido y respetado por todos.

No encontramos frases para condenar este cobarde atentado, y al propio tiempo de lamentar la desgracia enviamos nuestro pésame a la familia del infortunado señor.

pecto que esta proposición argentina no es en manera alguna el resultado de una iniciativa cualquiera por parte de la Gran Bretaña.

Los centros diplomáticos londinenses consideran muy posible que se lleve a cabo una nueva entrevista entre los señores Eden y Grandi, embajador de Italia, antes del 16 de junio.

En Rusia van a establecer el sufragio universal

PARIS.—Asegura el «News Chronicle», de Londres, que a pesar de que se guarda gran reserva acerca de la nueva Constitución de la U.R.S.S., terminada hace más de un mes, se encuentra en posición de revelar las líneas generales de esta carta fundamental.

El futuro Parlamento se dividirá en dos Cámaras: en la baja, integrada por seiscientos representantes, residirá la iniciativa de toda la legislación mientras que la alta, compuesta por doscientos miembros, será una especie de Senado.

Para lo sucesivo, la U. R. S. S. tendrá un presidente supremo en contra de lo que hasta el presente sucedía, pues al frente de cada República individual había un jefe de Estado. El mandato presidencial y parlamentario durará cinco años y todos los trabajadores gozarán de sufragio, incluso los sacerdotes y los antiguos funcionarios del régimen zarista, hasta ahora capitulados.

En el proyecto de Constitución no aparece por parte alguna la frase de dictadura del proletariado. El Código Penal y el procedimiento judicial serán reformados de manera que los acusados tendrán el derecho de defenderse ante los jueces. Nadie será reconocido culpable cuya culpabilidad no hayan sido probada.

LEA USTED

El Diario de Avila

Información de última hora

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Consejo de ministros

MADRID, 4, 4'30 tarde.—Esta mañana se reunió en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado. La reunión se prolongó hasta la una y media de la tarde. El primero en salir del Consejo fué el ministro de Estado quien dijo que la mayor parte del Consejo se había dedicado a política internacional.

Luego el señor Ramos facilitó la siguiente referencia verbal:

Se han examinado con todo detenimiento los problemas nacionales y los trabajos parlamentarios en relación con los postulados del Frente Popular. La mayor parte del tiempo la consumió el ministro de Estado dando cuenta de la vida internacional.

Por último dijo el señor Ramos que mañana se reunirá el Consejo en la Presidencia.

La Comisión de Estatutos

Esta mañana prosiguió sus trabajos en una de las secciones del Congreso la Comisión de Estatutos presidida por el señor Prieto. Al salir este dijo que la reunión había sido una continuación de la de ayer. Se estudió el Estatuto Vasco, y se aprobó lo referente a justicia con las modificaciones introducidas por el señor Rodríguez de Viguiri; en materia de Enseñanza se aprobó la fórmula redactada por el señor Pascual Leone, y sobre orden público se acordó que el poder central no pueda hacerse cargo de estos servicios más que en los casos de declararse los estados de alarma o guerra.

Semanas Sociales de España

La Semana de este año, en Madrid

Aplazada hasta el año siguiente la Semana que se proyectaba celebrar en Valladolid, la Comisión Permanente de esta institución se creyó en el deber de realizar las gestiones necesarias para que este año no se interrumpieran los cursos iniciados.

Estas gestiones se han visto coronadas por el éxito y podemos asegurar, siempre que circunstancias imprevisibles no lo impidan, que el próximo mes de octubre y en Madrid se celebrará la Semana correspondiente de 1936, que tratará de temas de mayor interés actual, según programa que está a punto de ultimar la Comisión organizadora.

Entre las interesantísimas cartas que en estos días ha recibido la citada Comisión es de destacar una que, por la autoridad de quien la escribe e importancia de su contenido, creemos de la máxima actualidad.

Una buena digestión con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Estación Meteorológica de Avila Observaciones del día 4 de junio de 1936: Máxima, 11,2. Mínima, 1,8.

Los conflictos pendientes

Continúan en el mismo estado las huelgas de la construcción, ascensores y camareros.

Lope de Vega en el extranjero

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se dice que en el Teatro Nacional de Sofía se ha representado la obra de Lope de Vega «El perro del Hortelano», bajo los auspicios del ministro de España en Bulgaria, don Carlos Miranda. Al acto concurrió la alta sociedad de Bulgaria y el cuerpo diplomático.

Una bomba en la Casa del Pueblo de Zaragoza

Se ha sabido hoy en Madrid que ayer fué colocada una bomba en la Casa del Pueblo de Zaragoza. El artefacto al explotar causó algunos desperfectos en el edificio, pero se asegura si hay desgracias.

El pleno del Tribunal de Garantías

Esta mañana se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías para estudiar la inconstitucionalidad de la ley restableciendo el Tribunal de Casación de Cataluña. La vista fué suspendida por no comparecer el procurador de la Generalidad.

También se suspendió la vista anunciada sobre el asunto Straus por enfermedad del abogado señor Rosado Gil.

La conferencia internacional del trabajo

GINEBRA.—Esta mañana ha dado comienzo sus trabajos la Conferencia internacional del trabajo asistiendo cuarenta y ocho Estados. No acuden a la conferencia Italia ni Alemania.

Con fecha 9 del pasado mes el Excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Dr. Gomá, nos dice:

«Me alegro de los propósitos de esa Comisión Permanente de intensificar la actividad de las Semanas Sociales, hoy más que nunca necesarias para difundir la doctrina católica en materia social, tan luminosa, tan rica en soluciones justas de los gravísimos problemas sociales, como ignorada aún por muchos católicos.

Merecerán bien de la Iglesia y contribuirán a borrar lo que Pío XI llama el gran pecado del siglo XX, el alejamiento de los obreros del seno de la Iglesia, inculcando el criterio católico en los patronos y revelando a los trabajadores lo que desgraciadamente ignoran: que solamente siguiendo las enseñanzas de la Iglesia hallarán aquella paz y bienestar, que puede darles la relativa felicidad de esta vida y la esperanza de la futura.

Me tienen completamente a su disposición para todo aquello que pueda serles útil y les envía amplísima bendición.»

Las Semanas Sociales y SASSE

Como en la pasada Semana, la Sociedad de Amigos de las Semanas Sociales de España se ha encargado de la propaganda y organización de la presente.

Ha iniciado sus trabajos con todo entusiasmo y es de esperar que su esfuerzo tenga la acogida más cordial logrando que la Semana de este año supere, si ello es posible, en brillantez y eficacia a las anteriores.

En sus oficinas de Mayor, 3, segundo, se trabaja intensamente y se facilitan cuantos datos y detalles se refieren a Semanas.

Crónica de la Semana Social de Zaragoza

Ha merecido favorabilísima acogida el magnífico volumen que contiene íntegramente conferencias, discursos y lecciones de la Semana de Zaragoza.

La Prensa, y en especial las revistas técnicas consagradas al estudio de los problemas del agro español, le dedican sinceros elogios.